

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1128 ZARAGOZA

Edicto

D.^a Carmen Martínez Carnicer, Secretario/a Judicial de Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.-Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 563/12-A, y NIG 50297 47 1 2012 0001134

2.-Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3.-Fecha de declaracion: 14/12/12

4.-Deudor en concurso: Jesus Rodriguez Sanchez, NIF 70859229R, con domicilio en Zaragoza, calle Julian Sanz Ibáñez, 44, 2.º

5.-Facultades de administración: intervenidas.

6.-No ha solicitado la liquidación.

7.-Administración concursal: D^a María Antonia García Serrano.

Domicilio postal: Pº Fernando el Catolico, 11, entlo. izda., 50006-Zaragoza.

Dirección electrónica: marian@moorestephenslp.com

Tfno. 976562443.

8.-Plazo de comunicación de créditos: Quince días, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán las comunicaciones remitidas al Juzgado.

Zaragoza, 28 de diciembre de 2012.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130000144-1